

**PRECAUCIONES:**

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

**RIESGOS AMBIENTALES:**

**TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TOXICO.**

**TOXICIDAD PARA PECES: LIGERAMENTE TOXICO.**

**TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TOXICO.**

**ALMACENAMIENTO:** Almacenar siempre en su envase original. No almacenar junto con productos para alimentación humana ni animal. Proteger de temperaturas elevadas y radiación solar directa. Almacenar en lugares secos, bien ventilados y cerrados. Mantener el producto lejos de fuentes de ignición.

**ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:** CLASE TOXICOLOGICA (OMS 2009): IV – Productos que normalmente no ofrecen peligro. Irritación ocular: moderado irritante ocular (CUIDADO). CATEGORIA III: causa irritación moderada a los ojos. Utilizar antiparras durante su manipulación. No irritante dermal. (CUIDADO), CATEGORIA IV. Toxicidad inhalatoria: CATEGORIA III. No sensibilizante dermal. No tiene antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

**SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** Náuseas, vómitos, diarreas, irritación gastrointestinal, irritación de la piel y conjuntivas.

**CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:** Centro Nac. de Intoxicaciones Policlínico Posadas: Av. Illia s/n Palomar, Bs. As. - Tel.: 0800-333-0160 o (011) 4658-7777/4654-6648.

**Buenos Aires: Hospital de Niños Dr. R. Gutierrez: S.** de Bustamante 1399 (C1425DUA) Cap. Fed. Tel.: (011) 4962-2247/6666.

**La Plata: Hospital de Niños:** 14 entre 65 y 66. Tel: (0221) 451-5555.

**Córdoba: Hospital de Urgencias:** Catamarca 441. Tel: (0351) 434-1201/433-1519/2740/2759/427-6200.

HERBICIDA  
GRUPO G

# Mifos

CONCENTRADO EMULSIONABLE

**COMPOSICION**

glifosato (sal isopropilamina de N-fosfono-metil glicina) .....	48 g*
Inerte y coadyuvante, c.s.p.....	100 ml

\*equivale a 35,6 g de glifosato ácido

522060/04

**LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA Y EL PROSPECTO ADJUNTO ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO**  
Inscripto ante el SENASA con el N° 33.861

**N° de Partida:** Ver envase

**Fecha de Vencimiento:** Ver envase

**Industria Argentina**

**Cont. Neto: 1L**

**NO INFLAMABLE**

**GARANTIA:** CHEMOTECNICA S.A., ofrece al público este producto, cuidadosamente elaborado según normas científicas, haciéndose responsable, dentro de la fecha de vencimiento, de su composición concordante con la declarada. Como el almacenamiento y aplicación se hacen sin su intervención, empleando dosis y técnicas fuera de su control y bajo condiciones de medio variable, CHEMOTECNICA S.A. no se responsabiliza por los daños que pudieran atribuirse al incorrecto empleo de este producto.



**CHEMOTECNICA**

Pbro. Juan G. González y Aragón 207

B1812EIE - Carlos Spegazzini - Buenos Aires, Argentina

www.chemotecnica.com - agro@chemotecnica.com

Tel: 54 (11) 7090-4745



## CUIDADO

HERBICIDA  
GRUPO G

# Mifos

CONCENTRADO SOLUBLE

## COMPOSICION

glifosato (sal isopropilamina de n-fosfono-metil glicina) ..... 48 g\*  
inerte y coadyuvante, c.s.p. .... 100 ml

\*equivale a 35.6 g de glifosato ácido

### LEA INTEGRAMENTE ESTE PROSPECTO ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto ante el SENASA con el N° 33.861

5310212/02

**NO INFLAMABLE**  
Industria Argentina



**CHEMOTECNICA**

Pbro. Juan G. Gonzalez y Aragón - 207B1812EIE  
Carlos Spegazzini - Buenos Aires, Argentina  
www.chemotecnica.com - agro@chemotecnica.com  
Tel: 54 2274-429054 / Fax: 54 2274- 429099

**GARANTIA:** CHEMOTECNICA S.A., ofrece al público este producto, cuidadosamente elaborado según normas científicas, haciéndose responsable, dentro de la fecha de vencimiento, de su composición concordante con la declarada.

Como el almacenamiento y aplicación se hacen sin su intervención, empleando dosis y técnicas fuera de su control y bajo condiciones de medio variable, CHEMOTECNICA S.A. no se responsabiliza por los daños que pudieran atribuirse al incorrecto empleo de este producto.

#### PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

#### MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

No debe ingerirse ni inhalarse. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropas. Luego de la aplicación lavarse con agua y jabón las partes expuestas al contacto del producto. Causa irritación si entra en contacto con la piel, ojos o mucosas. Evitar la contaminación de semillas y alimentos de consumo humano o animal. Enjuagar el equipo de pulverización con bastante agua limpia luego de cada aplicación. Las soluciones de MIFOS sólo deben ser almacenadas, mezcladas o aplicadas en recipientes de acero inoxidable, aluminio, plástico o fibra de vidrio o acero recubierto con plástico. Es aconsejable el uso de equipos con tanques de acero inoxidable, aluminio o plástico o fibra de vidrio. De no poder usarse tanques con estas especificaciones (ejemplo: hierro galvanizado o acero común), se recomienda especialmente usar en el día toda la solución herbicida preparada. Enjuagar bien los tanques con agua limpia luego de la aplicación, dejando semiabierto la tapa para favorecer la ventilación.

#### RIESGOS AMBIENTALES:

**TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TOXICO.**  
**TOXICIDAD PARA PECES: LIGERAMENTE TOXICO.**  
**TOXICIDAD PARA AVES: LIGERAMENTE TOXICO.**

#### TRATAMIENTOS DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN :

Preparar la cantidad justa de producto a utilizar sobre la superficie, a fin de evitar caldos remanentes. En caso de quedar remanente de caldo de aplicación, deberá aplicarse en zonas del lote con mayor profusión de malezas. No arrojar caldos remanentes en cursos de agua.

#### TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS:

Triple lavado de los envases: Agregar agua limpia hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos luego tirar el agua del envase en el tanque. Realizar este procedimiento tres veces. Se utilizará agua proveniente de cañerías o canillas, nunca se colocarán o sumergirán los envases en acequias, cursos de agua o lagunas para su lavado. Luego de efectuar el triple lavado, inutilizar el envase perforando el fondo con elemento punzante, intentando no dañar etiquetas. No reutilizar envases ni embalajes. Almacenar los envases inutilizados en contenedores, para ser enviados al Centro de Acopio Transitorio más cercano.

#### ALMACENAMIENTO:

Almacenar siempre en su envase original. No almacenar junto con productos para alimentación humana ni animal. Proteger de temperaturas elevadas y radiación solar directa. Almacenar en lugares secos, bien ventilados y cerrados. Mantener el producto lejos de fuentes de ignición.

#### DERRAMES:

Todas las pérdidas o derrames deben controlarse inmediatamente. Retirar los envases dañados y emplear tierra ó arena para contener y absorber el derrame. El material absorbido deberá colocarse en contenedores perfectamente identificados y descartar de acuerdo a la legislación local vigente. Deberán ser eliminados por empresas especializadas.

#### PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de contacto con la piel y ropas, lavar con abundante agua y jabón. En ojos, lávelos inmediatamente con agua limpia durante 15 minutos y busque atención médica. En caso de inhalación, apartar al paciente del lugar de exposición; mantenerlo caliente y en reposo. Como precaución acudir al médico. En caso de ingestión acudir al médico inmediatamente y si es posible, mostrar el envase o la etiqueta del producto.

No provocar el vómito.

#### ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

Producto que normalmente no ofrece peligro.

Clase IV, CUIDADO.

Categoría inhalatoria II.(NOCIVO).

MODERADO IRRITANTE DERMAL (CUIDADO),

CATEGORIA III. "Evitar el contacto con la piel y la ropa".

MODERADO IRRITANTE OCULAR, CATEGORIA III. (CUIDADO), utilizar antiparras durante su manipulación. Producto No sensibilizante dermal .

No tiene antídoto específico. Aplicar tratamiento sintomático.

#### SINTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:

Náuseas, vómitos, diarreas, irritación gastrointestinal, irritación de la piel y conjuntivas.

#### CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

**Centro Nac. de Intoxicaciones Policlínico Posadas:**

Av. Illia s/n Palomar, Bs. As.

Tel.: 0800-333-0160 o (011) 4658-7777/4654-6648.

**Buenos Aires:**

**Hospital de Niños Dr. R. Gutierrez:**

S. de Bustamante 1399 (C1425DUA) Cap. Fed.

Tel.: (011) 4962-2247/6666.

**La Plata:**

**Hospital de Niños:**

14 entre 65 y 66.

Tel: (0221) 451-5555.

**Córdoba:**

**Hospital de Urgencias:**

Catamarca 441.

Tel: (0351) 434-1201/433-1519/2740/2759/427-6200.



## CUIDADO



**GENERALIDADES DEL PRODUCTO:** MIFOS es un herbicida no selectivo para el control postemergente de las malezas anuales y perennes de áreas agrícolas, caminos y vías férreas que se encuentran alejados de viviendas, centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas. De acción sistémica, es absorbido por hojas y tallos tiernos y translocación hacia las raíces y órganos vegetativos subterráneos, ocasionando la muerte total de las malezas emergidas. Los efectos son lentos, sobre todo en las especies perennes, donde después de transcurridos 4 ó 5 días desde la aplicación comienza el amarilleo lento y marchitamiento de hojas y tallos que culminan con la muerte total de las malezas.

**INSTRUCCIONES PARA EL USO:**

**Preparación:** MIFOS se presenta formulado como concentrado soluble, debiendo mezclarse con agua limpia para su aplicación como pulverizado. En su formulación se incluye un surfactante, de modo que no es necesario agregar tensioactivos. Únicamente se recomienda el uso de un surfactante no iónico cuando el producto se aplique con aguas duras o salobres.

**Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:** Las aplicaciones pueden realizarse con equipos pulverizadores de mochila (equipos terrestres convencionales o de gota controlada) y por avión. También pueden hacerse aplicaciones selectivas con equipos de sogas y de rodillo. **IMPORTANTE:** después de una aplicación con MIFOS y antes de dañar mecánicamente las malezas tratadas, es necesario esperar 3 días en el caso de especies anuales y 4 a 5 en el de perennes para asegurar la completa traslocación de MIFOS a todos los órganos vegetativos de las plantas. Los mejores resultados se obtienen cuando la aplicación se realiza sobre malezas en activo crecimiento sin efecto de sequías, enfermedades o cualquier otro factor adverso a su normal desarrollo. Evitar las aplicaciones sobre malezas cubiertas por tierra. No pulverizar si se prevén lluvias durante las seis a ocho horas posteriores a la aplicación o cuando el follaje de las malezas esté mojado. Dado que se trata de un herbicida sistémico se recomienda aplicar de 20 a 30 gotas/cm<sup>2</sup> de follaje.

**APLICACIONES EN COBERTURA TOTAL:**

- Para aplicaciones con equipos de mochila debe prepararse una solución con 1 a 2 litros de MIFOS en 100 litros de agua limpia (solución al 1 a 2%), mojando uniformemente el follaje, sin que el producto llegue a gotear. • Con equipos pulverizadores terrestres debe utilizarse la dosis recomendada diluida en agua limpia, a razón de 80-120 l/ha. Las pastillas recomendadas son las de abanico plano (Nº: 80-03, 80-02, 110-02, 110-03) trabajando a una presión entre 25 y 40 libras por pulgada cuadrada. Para preparar la solución de aspersión debe llenarse el depósito con agua hasta la mitad agréguese la dosis recomendada de MIFOS y completarse el llenado. Debido a la solubilidad de MIFOS es suficiente la agitación provista por el retorno de la pulverizadora.
- Cuando se usan equipos de gota controlada (CDA) se debe preparar una solución al 10% (1 litro de MIFOS + 9 litros de agua limpia).
- En aplicaciones aéreas se deben aplicar volúmenes totales entre 15 y 30 litros por hectárea (dosis de MIFOS más agua); observando las precauciones habituales en cuanto a horario y altura de vuelo, tamaño de las gotas y orientación de los picos y condiciones meteorológicas. No deben realizarse pulverizaciones con avión cuando existan condiciones de inversión térmica ni cuando se presenten vientos fuertes o cualquier otra condición que favorezca la deriva. Para evitar riesgos de daños deben dejarse espacios adecuados entre las parcelas tratadas y los cultivos adyacentes.

**APLICACIONES SELECTIVAS:**

Se puede realizar el control postemergente de las malezas que superen en altura el cultivo. Con este sistema se controla Sorgo de alepo (*Sorghum halepense*), Pasto puna (*Stipa brachichaeta*), Yuyo colorado (*Amaranthus spp.*), Quinoa (*Chenopodium spp.*) y cultivos guachos (maíz, sorgo y girasol), siempre que las plantas a controlar se encuentren suficientemente expuestas al contacto con la solución herbicida y que sobrepasen al cultivo por lo menos en 15 a 20 cm. Se utilizan soluciones de MIFOS al 10 % para equipos a rodillo y del 33% para sogas. El consumo depende directamente del grado de infestación del lote (se recomienda este tipo de aplicación para infestaciones medias a bajas), normalmente se consumen entre 150 y 500 cc de herbicida/ha.

**Recomendaciones:** regular la altura del aplicador para lograr buen contacto con la maleza, sin tocar el cultivo. Reducir la velocidad cuando aumenta la densidad de malezas. Llenar el equipo con la solución ya preparada, a la concentración recomendada.

**RECOMENDACIONES DE USO:**

**APLICACIONES EN CULTIVOS PERENNES:**

En las aplicaciones de viñedos, yerba mate, té, cítricos o frutales deben utilizarse a las dosis requeridas para controlar las malezas presentes. En estos casos debe evitarse que la pulverización alcance hojas, frutos o tallos verdes de las plantas cultivadas, dirigiendo la aplicación a la base del tronco de las plantas de más de tres años o bien protegiendo a las de menos de tres años. En caña de azúcar se puede usar guante químico embebido en una solución de MIFOS al 25%, controlando las malezas sin afectar el cultivo, sea cual sea el grado de desarrollo.

**APLICACIONES EN PRECOSECHA DE TRIGO:**

MIFOS puede ser aplicado antes de la cosecha de trigo para controlar altas infestaciones de Sorgo de alepo en lotes destinados al doble cultivo tripo-soja, en siembra convencional o directa. Pueden usarse equipos terrestres o avión, siguiendo las instrucciones detalladas en "Instrucciones para el uso". Se recomienda la aplicación de 2.5 l/ha, cuando el contenido de humedad del grano de trigo sea igual o menor al 30% y el Sorgo de alepo esté creciendo activamente y tenga una altura igual o superior a la del trigo. En estas condiciones MIFOS no alterará el peso de mil granos ni el poder germinativo de la semilla de trigo, tampoco será afectada la calidad panadera ni habrá residuos que impidan su posterior uso para consumo humano y/o animal.

**APLICACIONES DE PRESIEMBRA EN SOJA, MAÍZ, GIRASOL:**

- **Siembra convencional:** esta técnica es recomendable para lotes con altas infestaciones de Sorgo de alepo, antes de destinarlos a soja de primera, girasol, maíz y otros cultivos; logrando que crezcan libre de malezas. Es conveniente arar durante el invierno y trabajar con rastra de doble acción al comienzo de la primavera con el objeto de trozar rizomas y uniformar su brotación. Deberá dejarse crecer el Sorgo de alepo hasta 30 - 50 cm de altura y luego aplicar 2.5 l/ha de MIFOS. la preparación de la cama de siembra podrá realizarse de 5 a 7 días después de la aplicación.
- **Siembra directa:** el uso de MIFOS es especialmente indicado para el control de las malezas presentes en el rastrojo del cultivo anterior, antes o inmediatamente después de la implantación usando esta técnica. En soja de segunda se recomienda esperar 2 a 3 días después de la cosecha del cultivo anterior para que las malezas recuperen la capacidad de absorber el herbicida y luego aplicar 2.5 l/ha de MIFOS.

**APLICACIONES EN POST-EMERGENCIAS DE VARIEDADES DE SOJA RESISTENTES A GLIFOSATO (SOJAS GENÉTICAMENTE MODIFICADAS):**

MIFOS puede usarse como herbicida selectivo, en aplicaciones en cobertura total sobre sojas Resistentes a glifosato (sojas genéticamente modificadas). Se recomienda una aplicación de 2 l/ha entre los 30 y 45 días después de la emergencia del cultivo, cuando las malezas tienen entre 2 y 4 hojas. Debido a que MIFOS no es un herbicida residual, puede ser necesaria una segunda aplicación para controlar las malezas que nazcan con posterioridad al primer tratamiento. En este caso se recomienda aplicar entre 1.5 y 2 l/ha. Con estas dosis se controlan las malezas anuales, tanto latifoliadas como gramíneas y también Sorgo de alepo derizoma:

Pasto cuaresma	<i>Digitaria sanguinalis</i>	Capin	<i>Echinochloa crus-galli</i> /	Yuyo colorado	<i>Amaranthus spp.</i>	Quinoa	<i>Chenopodium spp.</i>
Elusine	<i>Eleusine indica</i>		<i>Echinochloa colonum</i>	Chinchilla	<i>Tagetes minuta</i>	Abrojo	<i>Xanthium cavanillesii</i>
Chamico	<i>Datura ferox</i>	Sorgo de alepo	<i>Sorghum halepense</i>	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>	Malva	<i>Anoda cristata</i>

No debe aplicarse en forma aérea en post-emergencia de sojas genéticamente modificadas (tolerantes al principio activo). Malezas que controla: MIFOS controla un gran número de especies, se citan las principales. Anuales: las malezas anuales son más susceptibles a MIFOS cuando tienen menos de 15 cm de altura, usando una dosis entre 2 y 3 litros por hectárea para gramíneas y de 2.5 a 4.0 litros por hectárea para latifoliadas.

ESPECIES ANUALES				ESPECIES PERENNES: Dosis: 2,5 a 6 l/ha, según la especie a controlar.		
Especies Gramíneas:		Especies Latifoliadas:		Nombre común	Nombre científico	Dosis
Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico			
Capin - Pasto cañada	<i>Echinochloa colonum</i>	Yuyo colorado / Ataco	<i>Amaranthus spp.</i>	Sorgo de Alepo / Cañota	<i>Sorghum halepense</i>	2,5 a 4 l/ha
Capin	<i>Echinochloa crus - galli</i>	Quinoa	<i>Chenopodium spp.</i>	Gramón / Gramilla / Chepica	<i>Cynodon dactylon</i>	6 l/ha
Cebadilla criolla	<i>Bromus unioloides</i>	Enredadera anual	<i>Polygonum convolvulus</i>	Cebollín / Cípero / Junceca	<i>Cyperus esculentus</i>	6 l/ha
Cola de zorro	<i>Setaria spp.</i>	Ciennudos / Sanguinaria	<i>Polygonum aviculare</i>	Cípero / Junquillo	<i>Cyperus rotundus</i>	6 l/ha
Pasto cuaresma	<i>Digitaria spp.</i>	Chamico	<i>Datura ferox</i>	Camalote / Pasto Guinea	<i>Panicum maximum</i>	6 l/ha
		Amor seco / Saetilla	<i>Bidens pilosa</i>	Yuyo sapo / Sunchillo	<i>Wedelia glauca</i>	6 l/ha

**RESTRICCIONES DE USO:**

No se establece período de carencia, MIFOS se inactiva rápidamente en contacto con el suelo. Por lo tanto, al no dejar residuos, se puede sembrar cualquier cultivo después de su aplicación. Su baja volatilidad reduce el peligro de dañar plantaciones y sembrados vecinos. Puede aplicarse también en cultivos implantados, siempre que sean protegidos, evitando el contacto del pulverizado con las partes verdes de las plantas útiles. MIFOS no tiene efecto residual. Para controlar las malezas provenientes de semilla se recomienda complementar el control con una aplicación de herbicidas residuales o selectivos. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia. El presente producto debe ser comercializado dando cumplimiento a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes. En caso de utilizar estas mezclas consultar previamente con un representante técnico.

**Tiempo de reingreso al área tratada:** No ingresar al área tratada hasta 12 horas después de la aplicación o se haya secado el producto, a menos que se vista ropa de protección."

**COMPATIBILIDAD:**

MIFOS es compatible con productos residuales o sistémicos formulados como concentrados solubles y concentrados emulsionables. Se ha observado retraso en la actividad de MIFOS en mezclas con productos formulados como suspensiones acuosas, concentrados floables, gránulos dispersables y polvos mojables.

**FITOTOXICIDAD:**

MIFOS a las dosis indicadas no es fitotóxico para los cultivos en los cuales se recomienda.

**CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO.**